

RESPUESTA CUENTA PÚBLICA 2025

Con fecha 06 de julio 2026, la Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores (Comisión Ingesa) publicó en su sitio Web institucional, www.ingresa.cl, su Cuenta Pública correspondiente al año 2025, en conformidad con lo establecido en el Ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Entre los principales antecedentes del período, se informó que los créditos en etapa de pago superaron el millón, correspondientes mayoritariamente a personas egresadas de sus carreras. Asimismo, para quienes mantienen vigente su cuadro de pago en el sistema financiero, las cuotas mensuales se concentran principalmente bajo las 2 UF.

La Cuenta Pública también dio cuenta de un aumento de la morosidad, situación que reduce las posibilidades de acceder a los beneficios de pago establecidos para quienes se encuentran al día, entre ellos, la rebaja de cuota al 10% de la renta y la suspensión del pago por cesantía.

La Cuenta Pública estuvo disponible para acoger consultas, sugerencias y comentarios, hasta el 21 de julio 2026, a través del correo electrónico cuentapublica@ingresa.cl

El proceso participativo concluyó sin que se recibieran observaciones de la ciudadanía.

SANTIAGO, 26 de agosto 2026